



Pedro Pablo Cruz Vidal

ABOGADO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Doctor
PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez Primero De Familia
Villavicencio
E.S.D.

REF. FILIACION EXTRAMATRIMONIAL

DEMANDANTE: LUZ HERMINDA SIERRA GARCIA

DEMANDADOS: EDELMIRA NAVARRO HERNANDEZ, y NANCY YANIRE NAVARRO HERNANDEZ y Herederos indeterminados de MIGUEL A. NAVARRO BAQUERO

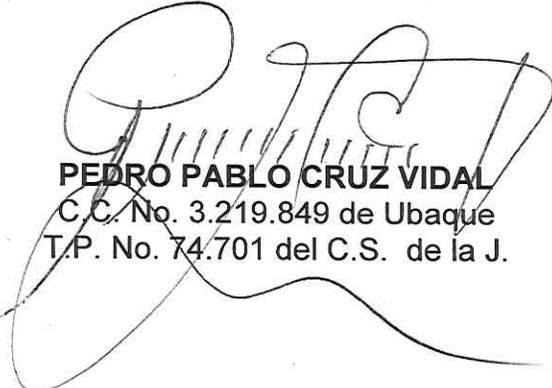
RAD. No. 50001-31-10-001-2020-00033-00

PEDRO PABLO CRUZ VIDAL, apoderado de la parte demandante, con todo respeto manifiesto a su autoridad que presento recurso de REPOSICIÓN contra la decisión de fechas 14 de julio de 2021, por las siguientes razones:

El señor juez ordena el emplazamiento de las demandadas NANCY YANIRE NAVARRO HENRNANDEZ Y NANCY YANIRE NAVARRO HENRNANDEZ, empero, en la decisión no se tuvo en cuenta que esta última demandada ya fue notificada como se hizo constar con la documentación allegado al juzgado el día 15 de junio de 2021, mediante correo electrónico, donde se adjuntó la certificación de la empresa de correo ALFAMENSAJES.

Por lo anterior, solicito a su autoridad se sirva revocar parcialmente la decisión objeto del recurso en lo que a dicha situación se refiere, es decir tener por notificada a la señora NANCY YANIRE NAVARRO HENRNANDEZ y excluirla de la orden de emplazamiento.

Atentamente.


PEDRO PABLO CRUZ VIDAL
C.C. No. 3.219.849 de Ubaque
T.P. No. 74.701 del C.S. de la J.

⏪ Responder a todos ✎ Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ⋮

RV: 500013110001202000033 00

Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio

Mar 27/07/2021 11:21

Para: Stella Ruth Beltran Gutierrez



202107161302.pdf

239 KB



Interponen recurso de reposición con el auto del 14 de julio 2021, proceso 2020-33

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

Secretaria

Tel 6 62 11 26 Ext 103

Celular: 311 4 92 66 64

De: pedro pablo cruz vidal <pcruzvidal@hotmail.com>

Enviado: viernes, 16 de julio de 2021 16:23

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio <fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 500013110001202000033 00

Buenas tardes, me permito adjuntar Reposición contra decisión del 14 de julio del 2021, dentro del proceso:

N° 500013110001202000033 00

De: Luz Herminda Sierra

Contra: Edelmira Navarro y otros

Atentamente,

Pedro Pablo Cruz Vidal

Abogado

Especializado en Derecho Administrativo

Experto en:

- Demandas contra el Estado
- Procesos de Familia
- Derecho Laboral
- Procesos de Responsabilidad en Accidentes de Transito
- Procesos de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante.

[Responder](#)

[Reenviar](#)